

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 300 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CON RESERVA DE PLAZAS PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA.

Con fecha 8 de enero de 2021 el Coordinador General de Seguridad y Emergencias ha dictado Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición del proceso selectivo para proveer 300 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, con reserva de plazas para militares profesionales de tropa y marinería, que se han publicado en el B.O.A.M. de 11 de enero de 2021.

Con esa misma fecha el Tribunal Calificador ha publicado Anuncio con igual contenido y por el que se requiere a los aspirantes para la presentación de la documentación y recogida de vestuario según el calendario que se indica en el mismo.

Como consecuencia de la excepcional situación climatológica que estamos atravesando, y acorde al Decreto del Alcalde de 10 de enero de 2021, por el que se establecen medidas organizativas en los centros de trabajo dependientes del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, se hace necesario modificar el calendario previsto en el referido Anuncio para la presentación de la documentación, así como para la recogida del vestuario, en el siguiente sentido:

Los **aspirantes aprobados** en la fase de concurso-oposición deberán comparecer para la entrega de toda la documentación requerida en el Anuncio del Tribunal Calificador de 8 de enero de 2021, y publicado en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Madrid de 11 de enero de 2021, en la Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía Municipal, sita en la Avenida Principal nº 6 de Madrid (Casa de Campo), los días 18 y 19 de enero de 2021, en el orden que a continuación se especifica:

- **Lunes 18 a las 8:30:** Turno Libre números de orden 1 al 150.
- **Martes 19 a las 8:30:** Turno Libre números 151 a 291 y Turno Tropa y Marinería números 1 al 9.



Igualmente quedan citados los aspirantes aprobados para personarse en la Sección de Vestuario, calle Plomo nº 14, a recoger las prendas correspondientes a la uniformidad con la siguiente distribución:

DÍA 18 LUNES	Nº DE ORDEN TURNO LIBRE	HORA
MAÑANA	Del 1 al 25	11,00 horas
MAÑANA	Del 26 al 50	12,00 horas

DÍA 19 MARTES	Nº DE ORDEN TURNO LIBRE	HORA
MAÑANA	Del 51 al 60	08,00 horas
MAÑANA	Del 61 al 70	09,00 horas
MAÑANA	Del 71 al 80	10,00 horas
MAÑANA	Del 81 al 90	11,00 horas
MAÑANA	Del 91 al 100	12,00 horas
MAÑANA	Del 101 al 110	13,00 horas
MAÑANA	Del 111 al 120	14,00 horas
TARDE	Del 121 al 130	16,00 horas
TARDE	Del 131 al 140	17,00 horas
TARDE	Del 141 al 150	18,00 horas

DÍA 20 MIÉRCOLES	Nº DE ORDEN TURNO LIBRE	HORA
MAÑANA	Del 151 al 160	08,00 horas
MAÑANA	Del 161 al 170	09,00 horas
MAÑANA	Del 171 al 180	10,00 horas
MAÑANA	Del 181 al 190	11,00 horas
MAÑANA	Del 191 al 200	12,00 horas
MAÑANA	Del 201 al 210	13,00 horas
MAÑANA	Del 211 al 220	14,00 horas
TARDE	Del 221 al 230	16,00 horas
TARDE	Del 231 al 240	17,00 horas
TARDE	Del 241 al 250	18,00 horas

DÍA 21 JUEVES	Nº DE ORDEN TURNO LIBRE	HORA
MAÑANA	Del 251 al 260	08,00 horas
MAÑANA	Del 261 al 270	09,00 horas
MAÑANA	Del 271 al 280	10,00 horas
MAÑANA	Del 281 al 291	11,00 horas



DÍA 21 JUEVES	Nº DE ORDEN TURNO TROPA Y MARINERÍA	HORA
MAÑANA	Del 1 al 9	12,00 horas

DÍAS 22 VIERNES Y DÍA 23 SÁBADO		
MAÑANA	CAMBIO E INCIDENCIAS	09,00 a 13,00 horas

Todos los aspirantes deberán adelantar previamente y a la mayor brevedad el Anexo "Hoja tallaje promoción 52" a la siguiente dirección de correo: vestuariopm@madrid.es.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,

M^a Cruz Sánchez Rodríguez